

La apertura democrática y el Canal 5: entre la innovación y el fracaso¹

Prof. Antonio Pereira²

Recibido: 30/04/2016

Evaluado: 12/06/2016

Resumen

Con el retorno a la democracia en el Uruguay (1985 – 1990), se sucedieron modificaciones que en algunos casos tuvieron incluso características estructurales. Si bien buena parte de este recorrido histórico ha sido abordado desde la academia, el rol y las condiciones en las cuales el Canal del Estado (canal 5) transitó dicho período continúa siendo una incógnita. Las posturas en torno a ¿qué hacer? con el canal estatal, una vez recuperada la democracia fueron diversas; y en general se encontraron determinadas por las presiones y los intereses tanto de públicos como privados. Ya fuera desde el sector empresarial, como de la clase política. Aproximarnos a estas tensiones y debates es una parte sustancial de este trabajo.

Palabras claves: Sodre, Canal 5, Transición política, Uruguay, Historia de los Medios

Abstract

With the return to democracy in Uruguay (1985 - 1990), they change that in some cases had even occurred structural characteristics. While much of this historical journey has been approached from academia, the role and the conditions under which the state channel (Channel 5) transited the period remains unknown. The positions around what to do? with the state channel, once democracy was restored were different; and they found generally determined by the pressures and interests of both public and private. Either from the business sector, and the political class. Approach to these tensions and debates is a substantial part of this work.

Key words: Sodre, Channel 5, Uruguay, History of the Media

¹ Este trabajo se realizó en el marco del grupo de investigación: Medios Cultura y Política en el marco del PRODIC, coordinado por la Profesoras Mónica Maronna, y María Inés de Torres.

² Profesor de Historia por el Instituto de Profesores Artigas (IPA). Magíster en Investigación Contemporánea (CLAEH) y egresado del diploma de Posgrado en Derechos Humanos/Educación (CLAEH). Afiliación institucional: Facultad de Información y Comunicación (Fic)

El período de retorno a la democracia en el Uruguay (1985 – 1990), marcó un parteaguas en términos históricos para la vida del país. En todos los ámbitos se sucedieron las modificaciones que en algunos casos tuvieron incluso características estructurales. Si bien buena parte de este recorrido histórico ha sido abordado desde la academia, el rol y las condiciones en las cuales el Canal del Estado (canal 5) transitó dicho período continúa siendo una incógnita. La propuesta es abordarlo desde una perspectiva de la historia de los medios. Es decir, un abordaje historiográfico que pone énfasis en la relación que existe entre el medio (en este caso la televisión), el mensaje, la emisión y el contexto en que estos se desarrollaron.

Las posturas en torno a ¿qué hacer? con el canal estatal, una vez recuperada la democracia fueron diversas; y en general se encontraron determinadas por las presiones y los intereses tanto de públicos como privados. Ya fuera desde el sector empresarial, como de la clase política. Aproximarnos a estas tensiones y debates es una parte sustancial de este trabajo.

El mejor ejemplo de ello, es que a partir de la apertura democrática en 1985, y la llegada al poder del Dr. Julio María Sanguinetti se promovió una nueva dirección del canal del estado a cargo del escritor Carlos Maggi. Con una propuesta, calificada por propios y ajenos como renovadora. En esta se apostaba a la consolidación de una nueva estructura con fuerte base informativa, de producción de contenidos por parte del canal estatal. Entre las primeras medidas que se tomaron, -no exenta de críticas- estuvo la suspensión de la señal para lograr las mejoras técnicas necesarias, para una emisión de calidad.³ Este proyecto terminó abruptamente con la renuncia del Dr. Carlos Maggi y sus colaboradores apenas cuarenta días después de ser nombrados en su cargo, producto de las presiones ejercidas por los canales privados.

Este episodio pone en evidencia varios de los tópicos sobre los que se continúa discutiendo en el Uruguay de hoy en torno a los medios, y sus diferentes intentos de regulación. Entre otros: La capacidad de los medios privados de ejercer presión sobre el sistema político como forma de obtener favores y prebendas, la marginalidad y displicencia con la que se ha manejado por los diferentes autoridades de turno la política sobre los medios de comunicación en nuestro país, el rol secundario que se le otorga en el sistema de medios al canal oficial, y la connivencia manifiesta entre los grupos

³ Entrevista a Carlos Maggi, Semanario *Aquí*, Martes 16 de abril de 1985. Año III N° 100, Pp.22

mediáticos y el poder político. Abordar algunas de estas las interrogantes es el objetivo de este trabajo.

El período de retorno a la democracia en el Uruguay (1985 – 1990), marcó un parteaguas en términos históricos para la vida del país. En todos los ámbitos se sucedieron modificaciones que en algunos casos tuvieron incluso características estructurales. Si bien buena parte de este recorrido histórico ha sido abordado desde la academia, el rol y las condiciones en las cuales el Canal del Estado (canal 5) transitó dicho período continúa siendo una incógnita. La propuesta es abordarlo brevemente desde una perspectiva de la historia de los medios. Es decir, un abordaje historiográfico que pone énfasis en la relación que existe entre el medio (en este caso la televisión), el mensaje, la emisión y el contexto en que estos se desarrollaron.

Las posturas en torno a ¿qué hacer? con el canal estatal, una vez recuperada la democracia fueron diversas; y en general se encontraron determinadas por presiones e intereses tanto de públicos como privados, tanto desde el sector empresarial, como de la clase política. Aproximarnos a estas tensiones y debates es una parte sustancial de este trabajo. Para ello nos vamos a focalizar en el proyecto impulsado por el Dr. Carlos Maggi, entre marzo y abril de 1985. En él se proponía un cambio en las estructuras del canal estatal, y contaba con el apoyo del flamante gobierno democrático, sin embargo luego de algunos avances el proyecto terminó abruptamente con su renuncia y la de sus colaboradores, apenas cuarenta y dos días después de ser nombrados en su cargo.

El desafío de un nuevo canal estatal

A partir de la apertura democrática en 1985, se abría la interrogante de cuál sería el camino a recorrer por el canal del Estado. En este sentido las opciones que se presentaban básicamente eran dos: mantener la estructura que se heredaba del período dictatorial, una estructura envejecida, con serias dificultades técnicas, escasa producción nacional, y un sistema de producción deficiente en el que se priorizaba el arrendamiento de los espacios de emisión a operadores privados, a precios que dejaban escasa o nula ganancia para la institución. O una segunda alternativa, que era la de elaborar un nuevo proyecto de canal estatal, que entre otros elementos pudiera superar las carencias mencionadas anteriormente.

Con la llegada al poder del Dr. Julio María Sanguinetti, se tomó la segunda opción, impulsar un renovador proyecto de desarrollo institucional. Con el nombramiento de las nuevas autoridades del Sodre, Dr. Héctor Hugo Barbagelata, Luis Battistoni, y Dr. Carlos Maggi, a este último se le encomendó la dirección del canal estatal (Canal 5). Como el mismo lo define: *“era amigo personal del presidente y no podía dejar de participar en el lugar que él considerara que me necesitaba”*⁴.

Partía a su vez de la convicción que el contexto era propicio para llevar adelante iniciativas renovadoras: *“Era un momento muy especial, se volvía después de años de dictadura al Estado de derecho, se podía hacer un plan para templar y unir a la gente, había un espíritu muy levantado, todo el mundo pensaba: Ahora hacemos lo que queremos, esto es una maravilla.”*⁵

Con una propuesta, calificada por propios y ajenos como renovadora Maggi se propuso estructurar un canal que estuviera en condiciones de competir con los privados. Para ello apostaba a la consolidación de una nueva estructura de programación con fuerte base informativa, y con una importante producción de contenidos por parte del canal estatal. En primera instancia conformó un grupo de trabajo con asesores en diferentes áreas de la comunicación y de diversa filiación política: Ruben Castillo⁶, Sergio Otermin⁷, Héctor Tosar Errecart⁸

El proyecto finalmente fue abortado poco más de un mes más tarde, provocando no solo la renuncia del Dr. Carlos Maggi y sus colaboradores, sino también de quienes habían sido contratados para llevar adelante la nueva programación.

⁴ Entrevista personal al Dr. Carlos Maggi. Noviembre 2014

⁵ Entrevista al Dr. Carlos Maggi en radio *El Espectador* lunes 13 de agosto del 2012.
<http://www.espectador.com/sociedad/245967/la-tertulia-de-los-viernes-celebra-los-90-anos-de-carlos-maggi>

⁶ **Rubén Castillos (1922 – 2002)** fue escritor, director de teatro, crítico teatral, pero fundamentalmente comunicador de radio y televisión uruguayo. En 1953 se inicia locutor en Radio Sarandí de Montevideo. En esa emisora en diciembre de 1960 inicia la conducción de *Discodromo*, programa radial innovador que se realizaba sin libretos y en el cual los oyentes votaban por teléfono o carta diversos temas musicales. El éxito del programa hizo que en 1962 comenzara también a difundirse en televisión, aunque con formato distinto, a través de canal 12. A partir de 1973, el programa dejó de transmitirse por televisión, y pasó a ser emitido diariamente en las tardes de radio Sarandí. El 9 de julio de ese mismo año, utilizando un poema de García Lorca, Castillo convocó a sus oyentes, y la población en general, a participar de una manifestación en repudio a la dictadura militar que se había instaurado en el país desde el 27 de junio. Perteneció al Partido Socialista.

⁷ **Sergio Otermin:** Actor, director y docente teatral uruguayo, que además se desempeñó como periodista y conductor televisivo.

⁸ **Héctor Alberto Tosar Errecart (1925 – 2002)** Pianista y músico clásico uruguayo. Destacado por su composición vanguardista. Ejerció al frente del Conservatorio universitario de música en la década del ochenta.

El “proyecto” Maggi

Si bien los actores de la época, y el propio ex director, hablan de un proyecto de canal, este no se muestra demasiado definido, más allá de lagunas líneas de trabajo. Todas ellas marcadas por la impronta de Maggi, quien en muchos casos tomó decisiones que resultaron tan firmes como criticadas. Por ejemplo, entre las primeras medidas que se llevan adelante, estuvo la suspensión de la señal para lograr las mejoras técnicas necesarias para posibilitar una emisión de calidad.⁹ Ese hecho generó tanta expectativa como incertidumbre sobre el futuro del canal del estado, y en la medida que la nueva puesta al aire se demoraba estas aumentaban.

La propuesta del nuevo canal 5 planteaba dos ejes de trabajo, el primero consistía en revisar los programas que estaban al aire en ese momento, y evaluar su continuidad. El segundo era delinear un nuevo perfil y cuáles serían los contenidos que se emitirían en el nuevo formato.

En especial sobre este último punto la renovación proyectaba un nuevo informativo central que tendría varias innovaciones y se erigía como el buque insignia – unido a una revista cultural en horario de la tarde- del nuevo modelo de gestión.

Para llevar adelante este nuevo informativo llamado “5 Acción”, se había avanzado en las conversaciones para que la dirección y conducción estuvieran a cargo del periodista Néber Araujo¹⁰, quien tendría bajo supervisión a otras 15 personas para la producción y emisión de los contenidos. El proyecto presentaba un informativo que tendría una hora y media de duración, con la participación de diferentes especialistas en cada rubro.¹¹ Todos estos elementos se mostraban como renovadores en la lógica de producción de la época. No podemos olvidar que los informativos de los canales privados, se encontraban

⁹ Entrevista a Carlos Maggi, Semanario *Aquí*, Martes 16 de abril de 1985. Año III N° 100, Pp.22

¹⁰ **Néber Araujo**: periodista de extensa trayectoria en radio y televisión, comenzó en Radio Carve, posteriormente trabajó durante años en Radio Sarandí. En televisión había tenido participación en diferentes programas periodísticos, y si bien no logró convertirse en el presentador del noticiero del Canal 5, fue el presentador central del informativo *Telemundo 12* (emitido por el canal 12) durante 18 años. Retirándose en el año 2002.

¹¹ Se mencionaban los nombres de periodistas jóvenes y que ya contaban con cierto prestigio como por ejemplo Ligia Almitrán y Emiliano Coteló.

en un proceso de cambios que se venían procesando, en especial en Canal 10 desde mediados del año 1984.¹²

A este nuevo informativo, se le sumaba una síntesis de jornada al cierre de la emisión de media hora, en el horario de 19:30 a 21:00 hs, y un programa de revista en el horario de la tarde, de tres horas de duración. De esta manera se completaban cinco horas de programación en vivo. La grilla se completaba con la emisión de una película, serie o documental, y con programas de producción local, inicialmente realizados por productores privados o en coproducción con el canal. De esta manera la nueva propuesta apostaba a unas nueve horas de emisión diaria, con un fuerte contenido de producción nacional, y una fuerte carga informativa.

Como se hacía evidente este nuevo formato, implicaba una revisión de los contenidos que ya se emitían. El modelo de negocios del canal del estado era deficitario, se arrendaban los espacios a productoras privadas que llevaban adelante programas de escasa factura técnica y contenidos cuestionables¹³. Ello llevó a que se tomara la decisión de no renovar los contratos con estas empresas, y plantearles la posibilidad de presentar nuevos proyectos con estándares de calidad más altos. Provocando al decir del propio Maggi conflictos de todo tipo, incluso en su caso un “problema familiar”, ya que se vio en la obligación de despedir a su propio sobrino, el periodista Jorge “Toto” Da Silveira¹⁴. Pero la renovación de los programas no solo necesitaba de un cambio asociado con la calidad y pertinencia de los contenidos, sino además a la intención de darle una nueva imagen “democrática” a la pantalla del canal 5. Para que esto sucediera era necesario remover a todos aquellos que habían estado en pantalla durante el proceso dictatorial: *“ Yo llegué al Canal y saqué a todos los que habían estado en cámara. Este canal, si sigue, no puede mostrar a ninguno de los que estuvo durante la dictadura, había algunos que me gustaban mucho;(…) estaba este petiso que es encantador, Sánchez Padilla. Sánchez Padilla es un empresario impresionante. Tenía un archivo de todos los partidos de fútbol uruguayos, grabados con cuatro cámaras, hecho por él. No*

¹² El pasaje de informativos de media a una hora de duración, renovación de sus conductores, el cambio de formato, e incluso de estética. Por más información en este sentido recomendamos el libro de Luciano Álvarez *Los héroes de las siete y media, los noticieros en la sociedad uruguaya.* (1988) Montevideo: CLAEH - Banda Oriental

¹³ Entrevista personal al Dr. Carlos Maggi. Noviembre 2014

¹⁴ ibídem

*se podía ir de ninguna manera, pero su cara en cámara no. Terminamos muy amigos. Pero se fue al Canal 4”.*¹⁵

De esta manera el desafío estaba planteado, un Canal 5 renovado, con una nueva grilla de programación atractiva, competitiva y de alta factura técnica. Con una renovada imagen institucional que permitiera desligar, al menos frente a cámara, al canal estatal del pasado dictatorial.

Fueron precisamente estas modificaciones introducidas por el Dr. Maggi, las que desencadenaron las discrepancias con la Ministra de Educación y Cultura Adela Reta y el propio presidente de la República.

De acuerdo a lo que se alegó públicamente por parte de las autoridades la mayor discrepancia –y la única según el relato oficial-, era la imposibilidad de llevar adelante un informativo en el canal público, a menos que este fuera lo suficientemente imparcial. Este será el gran argumento brindado por las autoridades una vez que se oficializa la renuncia del Dr. Carlos Maggi a su cargo.

La prensa recogió los argumentos de la Ministra de Cultura de la siguiente manera: *“La intención es que el canal oficial cuente con un noticiario informativo, objetivo y especialmente aséptico (...) señaló que Maggi tomó a su cargo la problemática del canal y el único problema planteado fue con respecto al noticiario. Consignó que en una primera etapa el noticiario se encaró para poner al día con la realidad cultural, con la realidad de América Latina. En último momento el Dr. Maggi le dio un contenido más amplio y entendió que el noticiero tenía que abarcar toda la problemática nacional, incluso aquella de carácter político. Y ahí es donde se produjo una sustancial discrepancia. El Poder Ejecutivo le señaló que era necesario en estos momentos no convenía de manera alguna que el canal tuviera resonancias políticas. No queríamos ni queremos no pretenderemos jamás que el canal sea un elemento de transmisión de una política de gobierno, es decir un instrumento al servicio de una determinada orientación política. Ni queremos que tampoco que el canal pueda ser explotado por sectores en desmedro de otros sectores de la opinión pública”.*¹⁶ De esta forma quedaba claro, al menos para las autoridades que la salida del nuevo director se

¹⁵ Semanario Voces, Carlos Maggi: Cada uno tiene su infierno: me tocó defender a Tabaré Vázquez. 15 mayo. 2015 <http://www.voces.com.uy/entrevistas-1/carlosmaggicadaunotienesuinfiernometocodefenderatabarevazquez>

¹⁶ Diario *El Día* 24 de abril 1985

debió únicamente a las discrepancias en torno a las condiciones que debía tener el informativo de la televisión pública. Incluso la nota se cierra con: “*el Dr. Maggi entendió la posición, pero renuncia a la Vicepresidencia del SODRE por haberse comprometido con otra orientación del noticiero*”.¹⁷

Crónica de un fracaso

En la medida que el proyecto de un nuevo canal 5 comenzó a desarrollarse, este pasó a estar bajo la lupa de los actores privados (Canales 4, 10 y 12) quienes vieron en esta nueva etapa del canal estatal una amenaza al funcionamiento del sistema de medios en el Uruguay. Hasta ese momento los operadores de las señales televisivas uruguayas, no se habían visto afectados por los cambios políticos en la vida del país.

En tanto los gobiernos democráticos les habían permitido nacer y desarrollarse sin un marco regulatorio que les generara obligaciones o restricciones, la dictadura cívico-militar que tocaba a su fin les había otorgado la posibilidad legal de consolidar el sistema de medios imperante en el país¹⁸. Sin embargo el retorno a la democracia, volvía a poner en debate la función del canal del estado en el entramado televisivo nacional. Este siempre había ocupado un papel secundario, donde tenía la función de emitir aquellos programas que por contenido o calidad, carecían de la audiencia suficiente para ser parte de la grilla de los canales privados. En tanto el canal 5 no ocupara un rol preponderante en la competencia por los televidentes, y la publicidad, los operadores privados no verían afectados sus intereses.

El nuevo escenario que proponía el Dr. Maggi apuntaba a cambiar las reglas del juego, esto provocó un fuerte malestar en los dueños de los canales. A lo largo de las notas de prensa, varios de los implicados señalan que este malestar fue canalizado a través del prosecretario de la presidencia Walter Nessi, quien remitió un memorándum¹⁹ al

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ Durante el periodo dictatorial se elaboró la denominada Ley de Radiodifusión (1977) y de su reglamentación a través del decreto 734/978 (1978). En ella no solo no existía ningún elemento que amenazara el modelo de negocios de los canales privados, sino que por el contrario consolidaba el sistema de medios preexistente en el país, prohibiendo el surgimiento de nuevos monopolios audiovisuales.

¹⁹ Hay versiones encontradas en torno a quien elaboró el documento, pero todos coinciden que fue a perdido de Nessi, y fue él quien lo viabilizó al Presidente. Semanario *Opinar*, 25 de abril de 1985. Año IV Pp. 4. Sin embargo el prosecretario enviará un desmentido público a algunos medios, deslindando todo tipo de responsabilidad en la redacción de dicho documento. (Semanario *Búsqueda*)

presidente Julio María Sanguinetti donde se valoraban las dificultades que presentaba la nueva gestión del canal 5.²⁰

Este documento incluía un estado de situación del canal desde la llegada de las nuevas autoridades, una evaluación (negativa del proceso) y una serie de posibles consecuencias de seguir adelante con el nuevo modelo de gestión. En esencia se cuestionaban cuatro elementos: la inconveniencia de la suspensión de las emisiones, el riesgo de que los programas de calidad y audiencia se “mudaran” de canal, la dudosa filiación política de varias de las figuras nombradas como asesores del proyecto, y el alto costo que significaba el nuevo proyecto para el Estado.²¹

En relación a la “salida del aire” de canal 5 el documento establecía que: *“La clausura sin término fijo del Canal, prescindiendo de los productores privados, que hacía posible, en altísimo porcentaje la permanencia de las emisiones, ha creado un elemento de angustia para alrededor de 400 personas y sus respectivos grupos familiares que dependían de esta actividad.”* Si bien es difícil cuantificar el número de personas vinculadas a la producción en un canal que no superaba las 10 horas de programación diaria, con varios espacios que eran materiales de archivo - o donados por entidades extranjeras- y una escasa producción de programas locales, el número de 400 personas, parece cuanto menos excesivo. A su vez esta situación de incertidumbre exponía al Estado – según el memorándum - a una serie de acciones legales por incumplimiento de contrato. Vale decir que el propio texto menciona que ya se han iniciado acciones y que *“si bien la argumentación de los productores no es contundente, pueden sucederse nuevas acciones perjudiciales para la imagen del gobierno y la administración”*. La falta de contundencia en la argumentación no parece ser, al menos para los redactores del texto, un elemento de salvaguarda jurídica, sino por el contrario una “puerta” a nuevos peligros. Incluso se menciona que existe la amenaza de una *“ocupación del canal por algunos productores”* e incluso se pone sobre la mesa que *“también se ha mencionado, por parte de algunos la posibilidad de una huelga de hambre”*. Todo estos hechos que afectarían la imagen del canal y del nuevo gobierno. A pesar que el proyecto fue abortado, finalmente ninguna de estas acciones fueron tomadas por los productores caídos en desgracia producto de la nueva administración.

²⁰ Vale señalar que este memorándum, mereció una respuesta por parte de las autoridades del Sodre, que si bien tuvo menos prensa, abordó algunos de los tópicos cuestionados.

²¹ *El memorándum titulado Ref. Canal 5 SODRE*, se puede leer completo en el Semanario *Opinar*. En su edición del 25 de Abril 1985

En cuanto a los cambios de programación, el memorándum es muy claro en reconocer que varios de los programas que se emitían tenían: *“distintos niveles de calidad, los hay de bajísimo nivel cultural, profesional y artístico, los hay de nivel respetable y los hay de buen nivel con carencias y defectos tolerables”*. Si bien el propio informe parece eximir de mayores comentarios sobre el acierto en el diagnóstico de Maggi, sobre la incompatibilidad de la programación preexistente, con un proyecto de canal profesional y con características modernas, es interesante que a la hora de elegir los buenos programas –*con carencias y defectos tolerables*- se mencionan solamente dos: *“Estadio 1”* y *“Ritmo Jean”*. El primero es un programa emblemático de debate sobre fútbol, que contaba con un gran archivo y la producción y conducción de Sánchez Padilla. Quien no solo ponía ese programa al aire, sino cuatro más. En tanto *“Ritmo Jean”* era un programa de gimnasia aeróbica, que para sus defensores contaba con el mérito de ser el único de los programas que emitía el canal oficial que se estaría vendiendo al exterior (Paraguay). Finalmente el devenir de estos dos emprendimientos fue dispar, en tanto el programa de exportación, tras la salida de las autoridades se continuó emitiendo un tiempo más, *Estadio 1* y sus programas satélites pasaron a un canal privado, Montecarlo TV Canal 4. Como lo recuerda su director: *“El Dr. Carlos Maggi, que era uno de los directores de Canal 5, me dijo que yo no podía seguir apareciendo en ninguno de mis programas porque representaba al gobierno de facto. Ante lo cual me fui. Llamé a los canales privados para seguir con el programa, y ellos acordaron que fuera al 4. Allí empecé con mis cinco programas, y se fueron eliminando de a uno. En los canales privados pesa inexorablemente el rating. Después de hacer el mundial de Italia 90, a los quince días estábamos otra vez en el Canal 5.”*²²

El recuerdo de la peripecia por el propio Sánchez Padilla, deja en evidencia algunos elementos interesantes, en primer lugar que una vez más los canales privados actuaron como un Cártel, estableciendo cuál era el mejor lugar para la emisión de sus programas. El segundo es que de todos los productos que se emitían en el canal estatal, finalmente todos se fueron cancelando y el único que persistió fue *Estadio 1*, programa que por otra parte y como vimos anteriormente Maggi se proponía conservar -con otro conductor-. En última instancia, quedó demostrado que las expectativas de audiencia no cubrían el mínimo necesario para mantener el programa al aire, sin embargo el programa no desapareció (como sucede en un ámbito de competencia comercial), sino que luego de

²² "Voy a hacer el programa hasta que me muera" 28 de septiembre de 2008 .La Red21. La República <http://www.lr21.com.uy/comunidad/333112-voy-a-hacer-el-programa-hasta-que-me-muera>

su infructuoso pasaje por los canales privados volvió a la pantalla del canal estatal, donde aún se emite.

El tercer elemento cuestionado era la filiación política de quienes habían sido contratados como asesores, y futuros empleados del canal, que conllevaban un riesgo para la integridad de la institución. En este sentido se establecía que: *“El directorio ha contratado o vinculado a la institución a figuras de política izquierdista, en un evidente coqueteo frentista y que puede significar una orientación para su política de comunicación en esa tendencia, en oposición a la laicidad política que debe mantener un medio de comunicación del Estado (Ruben Castillo, Otermin, Turubich, Jones, Néber Araujo, etc.)”*²³. Sin lugar a dudas uno de los elementos más interesantes, en este sentido es que en plena apertura democrática se esgrime la presencia de personas vinculadas a la izquierda y el Frente Amplio, como un elemento que no le hacía bien a la imagen del Canal y la producción de sus nuevos contenidos. Incluso en el supuesto caso que esto implicara un riesgo, la acusación solo es posible sostenerla –frágilmente –, en el caso de Ruben Castillo que era militante del Partido Socialista, sin embargo ello nunca le impidió desempeñarse en el ámbito privado de la comunicación. En los restantes casos como los de Turubich y Roberto Jones por ejemplo no habían sido contratados, ni tenían vínculo alguno con el canal. El caso tal vez más llamativo es que esta acusación alcanzaba a figuras como la de Néber Araujo, periodista de dilatada trayectoria en los medios uruguayos, cuya filiación política era Nacionalista, y dentro de su partido vinculado a los sectores más conservadores como el Herrerismo. Un periodista al cuál difícilmente se lo pudiera asociar a la izquierda, y al Frente Amplio.

Lo absurdo de la acusación, en parte explica que el propio presidente de la República tomara la decisión de convocar al periodista en cuestión a casa de gobierno, pocos días después de la renuncia de Carlos Maggi, para explicarle los motivos por los cuales su contratación había quedado sin efecto. A la salida de la reunión, Néber Araujo dejó en claro que se le había comunicado por parte del presidente que el memorándum había sido redactado por productores privados, y que en ningún momento había sido cuestionada su idoneidad profesional, ni su compromiso político. El comunicador también aprovechó la oportunidad, para dejar en claro que es un *“liberal”* y un

²³ Semanario *Opinar*. 25 de Abril 1985.

“demócrata”, y que afortunadamente las persecuciones políticas, no son más que: “*algunos toques nostálgicos, de cosas felizmente superadas en el país*”²⁴

El último elemento a tener en cuenta, eran las acusaciones a la nueva dirección con la financiación del nuevo canal. El documento entregado al presidente establecía que: “*Los responsables del SODRE han manejado cifras equivocadas, erróneas y antojadizas, y han invocado un supuesto apoyo financiero irrestricto del Estado, comprometiendo el nombre del Presidente, para financiar una programación competitiva cuyo costo excede todas las posibilidades prácticas del Ente, de sus proventos y de apoyo que pueda recibir del Estado*”. Además se establecía que: “*se ha hablado de cifras astronómicas en algunos casos (contratación del equipo de Néber Araujo por 10.000 dólares mensuales)*”²⁵. Sobre este punto las autoridades del canal, manifestaban en su momento que en el caso del periodista Néber Araujo se había llegado a un acuerdo de coproducción, en base a la recaudación en publicidad, que no tenía costo alguno para el SODRE. Además se establecía que el presupuesto del canal oficial se costaba con el 20% de la publicidad de los Entes públicos. Monto que se había determinado en la Mesa ejecutiva de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), y que en un lapso de ocho meses la venta de publicidad a privados, permitiría “*disminuir de forma muy sensible la proporción de publicidad oficial*”²⁶. Para Carlos Maggi la financiación del proyecto era posible en base a que se había conseguido una gran cantidad de material de la televisión pública alemana, que incluía no solo programas y series de televisión, sino también equipos de transmisión que para los europeos ya habían cumplido su ciclo. Asimismo se habían asentado las bases de un acuerdo con Brasil para obtener telefilms, a precios sumamente bajos. El proyecto se centraba en crear una propuesta atractiva que permitiera, la llegada de nuevas pautas publicitarias. De esta forma el “*proyecto se financiaba solo*”.²⁷

Confrontación y renuncia

La polémica en torno al proyecto del canal estatal fue en aumento, en tanto el director y sus asesores daban notas en la prensa presentando las bondades del nuevo proyecto y

²⁴ Diario El Día, 27 de abril 1985, página 5.

²⁵ Semanario *Opinar*. 25 de Abril 1985.

²⁶ *ibidem*

²⁷ Entrevista personal al Dr. Carlos Maggi. Noviembre 2014

generando una campaña de expectativa, sus detractores ponían cada vez más en tela de juicio la viabilidad y pertinencia de la nueva programación.

El punto clave en discusión que trascendió en el debate político – periodístico fue el hecho que no era posible que el canal del Estado tuviera un fuerte sesgo informativo, ya que ello implicaba un riesgo de la imparcialidad necesaria de la prensa oficial. La ministra planteaba al día siguiente de la renuncia de Maggi, que en el gobierno: “*Solo queríamos que no se acusara a Canal 5 de influir en la gente*”²⁸. De esta forma se ponían de manifiesto un abismo, hipotéticamente insalvable, en torno a la estructura que tendría la TV estatal. En este sentido Carlos Maggi sostenía: “*Yo renuncié porque tengo diferencias sustanciales con el Presidente de la República respecto al modelo de canal que debe desarrollarse*”.²⁹

Sin embargo algunos de los involucrados platearon que las discrepancias en torno al informativo no fueron más que una excusa, como parte de una estrategia de los operadores privados para echar por tierra con todo el nuevo proyecto del canal estatal. Uno de los más críticos en este sentido fue Ruben Castillo, quien plateó que en las medidas tomadas se revela la negativa a un proyecto: “*para hacer del Cinco un canal profesional, interesante, plural, cultural, nacional y entretenido*”³⁰, que pudiera competir, por primera vez con los canales privados.

Sobre este punto, si bien públicamente el ex director en su momento no hizo declaraciones, en entrevistas posteriores sostuvo que informado por el senador Manuel Flores Silva de su inminente pedido de renuncia, tomó la decisión de ir a hablar con el presidente. En ese encuentro el dramaturgo recuerda que: *Sanguinetti me plantea que lo fue a ver el propio De Feo (director de Canal 10) y le planteó que si estaba dispuesto a hacerles la guerra a los canales privado, debía atenerse a las consecuencias. Me propuso hacer la nueva programación, pero sin informativo. Algo que a mí me pareció una locura en ese momento, y como el presidente no podía renunciar, lo hice yo. Cuando le dije a Sanguinetti que me iba, él me dijo que no me podía ir: ‘Tengo en contra los gremios, los militares, la Policía y los estudiantes. Yo no puedo seguir si los amigos no me ayudan’. Le dije que lo lamentaba mucho y que me iba a quedar callado*”.³¹ Incluso con el paso de los años declaró que su pedido de renuncia no estaba

²⁸ *El Diario*, 23 de abril 1985. Página 9

²⁹ *Semanario Jaque*, 16 de Abril 1985. Página 10

³⁰ *Semanario Aquí* Martes 16 de abril de 1985. Año III N° 100, Pp.22

³¹ Entrevista personal al Dr. Carlos Maggi. Noviembre 2014

motivado por cuestiones de contenido del informativo, tan siquiera por la filiación política de izquierda de la que se acusaba a algunos miembros de su equipo de asesores, sino por otros motivos: *“Yo me tuve que ir porque los otros canales no aceptaban que hiciera un canal que ganara dinero. Que tuviera plata y pudiera moverse. Ahí estaba la cosa”*³²

Debates, apoyos y silencio

El debate tras la renuncia del flamante director, pareció encender la controversia sobre los medios y el canal estatal. A través de la prensa varios actores políticos del momento se hicieron eco de la noticia, y se escribieron diferentes editoriales y notas al respecto³³. En todos los casos se coincidía en dos aspectos, el primero la necesidad de tener una política clara con respecto a canal 5, y en general se solidarizaban con la figura de Carlos Maggi, que pasaba a ostentar el nada favorable título de ser el primer “renunciante” a un cargo de confianza de la reapertura democrática.

Sin embargo la efervescencia noticiosa no duró demasiado, a poco más de dos semanas de la renuncia del director, el tema prácticamente desaparece de los medios, y las consecuencias políticas fueron nulas. No existe por ejemplo ningún llamado a sala de la ministra de Educación, Dra. Adela Reta por esta situación. La única referencia a una iniciativa parlamentaria, es una invitación a la jerarca a la Comisión de Educación y Cultura de la cámara de Senadores, donde se habló de varios temas y se plantea la posibilidad de *“legislar en breve sobre los medios de comunicación”*. En ese encuentro, que se desarrolló en un *“clima de excelente diálogo”*³⁴ la ministra planteó que el episodio sobre el canal oficial, estaba totalmente superado y que: *“mientras exista una ley en la cual el canal oficial no puede participar en ningún tipo de quehacer político, el problema está superado. Si el Parlamento considera en algún momento que debe darle otra orientación a los medios de difusión oficial, lo hará y, si lo hace, las autoridades tendrán que ajustarse a la ley”*³⁵. Incluso legisladores de la oposición como el senador nacionalista Gonzalo Aguirre manifestaron que el informe de la Dra. Reta, fue *“amplio y satisfactorio”*³⁶

³² Semanario Voces, Carlos Maggi: Cada uno tiene su infierno: me tocó defender a Tabaré Vázquez. . 15 mayo 2015 <http://www.voces.com.uy/entrevistas-1/carlosmaggicadaunotienesuinfiernometocodefenderatabarevazquez>

³³ En este sentido los semanarios Jaque, Opinar, y Búsqueda fueron los que se hicieron mayor eco de la noticia. Sin perjuicio de ello el resto de la prensa incluyó información, con diferente énfasis, en sus ediciones entre el 19 y 30 de abril de 1985.

³⁴ El Día 26 de abril de 1985

³⁵ Ibidem

³⁶ Ibidem

Es claro que las urgencias políticas del país en ese momento, permitan explicar porque no se profundizó sobre los motivos que provocaron la renuncia de Carlos Maggi, y el hecho que no ameritaran una comisión investigadora, o una presencia más importante en el debate público. Pero a su vez el propio ex director recuerda que su actitud fue respaldada por los demás líderes políticos de la época: “*Después de eso me llamó Wilson Ferreira Aldunate. Fuimos junto con Castillo a la "Tribuna Popular", y nos recibió con Juan Martín Posadas. Hablamos un ratito y de pronto me dice: "Mire, yo quería hablar con Ud. para decirle que en el diferendo que tuvo con el Presidente, el que tiene razón es el Presidente". Y Posadas le dijo: "Wilson, el hombre hizo lo que tenía que hacer y vos lo llamás para quebrarlo". "No". -le respondió Wilson- "Yo lo llamo para que sepa la verdad. El Presidente ahora no tiene fuerza, si hace eso lo sacan, pierde la presidencia, y nos vamos todos al diablo. El Presidente hace lo que puede y no lo que quiere".*³⁷ Incluso plateaba que: “*Me llamó por teléfono el general Liber Seregni para darme su respaldo, decirme que comprendía la situación y felicitarme por la actitud que había tenido*”³⁸. De acuerdo a los testimonios del dramaturgo, todo el espectro político pareció comprender que la presión de los medios privados era insostenible, y que fue necesario un paso al costado de su parte. El escaso debate posterior a su renuncia, el nombramiento de una figura alineada con las propuestas del ejecutivo como Magdalena Gerona³⁹, y los prácticamente nulos cambios que sufrió el canal oficial parecen indicar que existía, ya sea por omisión o convicción, voluntad de desactivar un posible conflicto con los canales privados. En buena medida, esto ayuda a explicar la tibia reacción de la prensa en general hacia ellos. Si bien parecía ser un secreto a voces las presiones ejercidas por los canales, salvo excepciones no se hizo una referencia muy profunda, vale mencionar *Aquí, Jaque* y *La Democracia*. El semanario *Jaque* fue tal vez el que tuvo un rol de mayor destaque, entre otros elementos porque estaba dirigido por el Senador Flores Silva, en el cual también escribía e hizo muchos de sus descargos el propio Maggi. El sugestivo título de “*SODRE: una renuncia, una derrota*”⁴⁰, parecía resumir el estado de ánimo en torno a la posibilidad de un cambio en el sistema de medios, y una nueva batalla perdida frente a los canales privados.

Tv Pública vs Tv Privada

³⁷ Semanario Voces, Carlos Maggi: Cada uno tiene su infierno: me tocó defender a Tabaré Vázquez. 15 mayo. 2015 <http://www.voces.com.uy/entrevistas-1/carlosmaggicadaunotienesuinfiernometocodefenderatabarevazquez>

³⁸ Entrevista personal al Dr. Carlos Maggi. Noviembre 2014

³⁹ **Magdalena Gerona:** Periodista y militante política del Partido Colorado, batllista de la lista 15, suplente al senador. Actuó como representante de su partido en la CONAPRO en el tema “Condición de la Mujer”.

⁴⁰ Semanario *Jaque*, Tapa, 19 al 26 de Abril 1985

Las presiones de los canales privados, habían existido en el pasado, y seguirían existiendo en el futuro, pero una interrogante interesante es: cuáles era los elementos en juego para los canales privados, que los llevó a actuar de una manera tan enérgica contra el nuevo proyecto de la televisión oficial. Si se analiza brevemente el sistema de medios del Uruguay, y en especial la televisión este se ha mantenido incambiado desde sus inicios.⁴¹ Desde un primer momento los tres canales privados 4, 10, y 12 se transformaron en los más poderosos, con un amplio control del mercado televisivo, entre otros elementos porque han permaneciendo sin competencia comercial privada desde 1961 en lo que a televisión nacional respecta.⁴²

En la medida que los medios de comunicación, en las sociedades modernas, establecen diversas relaciones de dependencia a nivel macro con otros sistemas (político, económico, educativo, etc.) y a nivel micro, con unidades sociales más pequeñas o individuos. Y que a su vez, estas relaciones tienen un carácter bidireccional y funcionan bajo la lógica de obtener ciertos objetivos y controlar ciertos recursos se establece una relación bidireccional, entre medios y poder político.⁴³ En el caso del Uruguay es posible observar esta relación en el proceso de consolidación de los canales de televisión uruguayos.

En lo que refiere al informativo es claro que la propuesta de Carlos Maggi buscaba competir en el “prime time”⁴⁴ de la tv nacional a mediados de los ochenta. En un

⁴¹ La televisión inició sus transmisiones en Montevideo con el Canal 10, el 7 de diciembre 1956, seguido por Canal 4 en 1961, y un año más tarde se completó la grilla de canales privados con el surgimiento de Canal 12 en 1962. A ellos hay que sumarle que en 1963 surgió el Canal 5, como el canal del Estado. A su vez, son los mismos que se han proyectado sobre la televisión por abonados, consolidando el mismo espectro de incidencia que en la radiodifusión abierta y por cable. Vale señalar que además lograron una señal digital en el nuevo modelo desde setiembre de 2013.

⁴²

⁴³ En este sentido seguimos el planteo Ball-Rokeach quienes ejemplifican esta dependencia bidireccional a través del relacionamiento entre el sistema político y el sistema de medios: "Para que el sistema de medios alcance sus objetivos se necesitan una serie de recursos que están bajo el control del sistema político. El principal objetivo del sistema de medios en las sociedades capitalistas es obtener un beneficio. Otra meta importante es la legitimidad, es decir la complacencia de los demás a la hora de conceder a los medios ciertas libertades [...] Otros objetivos incluyen la expansión económica y la estabilidad. El sistema político controla la legislación, los organismos reglamentarios y las medidas comerciales y arancelarias que afectan a la rentabilidad, a las oportunidades de expansión y a la estabilidad económica del sistema de medios. También controla la fuente de legitimidad más sutil. El sistema político confirma el sistema de medios al concederle derechos constitucionales para actuar como un sistema de información sobre la base de que los medios son fundamentales para la administración de una sociedad democrática" (Ball-Rokeach y De Fleur, 1993, citado por Marchesi, 2001:132).

⁴⁴ El denominado *Prime Time* (horario central) es el horario central de la emisión en televisión. Los contenidos que se incluyen en esta franja horaria varían según los países. En el caso de Uruguay en la década del ochenta comenzaba con la emisión de los informativos vespertinos continuado por los

momento donde el único medio de acceso a las noticias audiovisuales era la televisión abierta, los informativos centrales se convertían en un espacio privilegiado. Se estima que a mediados de los ochenta los informativos en horario central congregaban unos 500 mil televidentes al día, en lo que Luciano Álvarez ha definido como un verdadero “ritual en pantuflas”. Ello había impulsado algunos cambios estructurales, como el pasaje de media a una hora de duración, aumentando de esta manera la posibilidad de colocar una mayor cantidad de publicidad en el horario central.⁴⁵ A su vez la disputa por una misma audiencia estaba llevando a que los informativos nacionales también se vieran en la necesidad de apelar, no solo a retener a su audiencia, sino a buscar mecanismos para aumentarla. Una nueva propuesta en la grilla informativa, suponía una tarea aún más ardua.⁴⁶

La oferta de una hora y media de transmisión le permitía al Canal 5 modificar la grilla horario, y en tanto la propuesta fuera renovadora e incluyera un equipo de periodistas de renombre, la apuesta podía resultar significativamente atractiva para los anunciantes privados. En este sentido Néber Araujo ante la aparición del polémico memorándum, que hacía pública las cifras de su contrato, afirmaba que el acuerdo al que había llegado con las autoridades del canal “*establecía un sistema de coproducción, donde yo me hacía cargo de la contratación de 15 colaboradores, y de dotarlos de ciertos elementos logísticos para la puesta al aire de los noticieros. Esta coproducción podría prever la concesión por el SODRE del 50% del minutaje de publicidad que incluyeran los informativos, mientras que el otro 50% sería de comercializaciones exclusivas del SODRE*”⁴⁷. De esta manera quedaba en evidencia que al menos existía una posibilidad cierta, no solo de financiar el proyecto, sino de disputar una franja horaria atractiva a los canales privados.

A su vez el proyecto de publicidad de la televisión pública se proponía una estrategia similar a la de los canales privados, y en este entramado el informativo central era un punto clave. “*El noticiero, además de ser el rating más alto, es la clave de la*

programas vinculados de entretenimiento o al humor

⁴⁵ Ello estaba regido por el artículo 29 del decreto 734/78 que establecía 15 minutos de publicidad por hora.

⁴⁶ Encuesta Equipos Consultores Asociados realizó a mediados de los ochenta un estudio sobre ¿Cuál es el informativo que Ud. Prefiere? Los resultados: Subrayado 45% (canal 10), Telenoche 27% (canal 4), Telemundo 10% (canal 12), Sucesos 1% (canal 5 estatal). El informativo de canal 10 tenía más audiencia que la suma de los otros tres canales. En Defeo, Omar (1994). *Los Locos de la Azotea*. Montevideo: Cal y Canto.

⁴⁷ *Búsqueda* 18 al 24 de abril de 1985

*publicidad, porque se vende de manera ligada. Te doy tres menciones en el noticiero si me pones tres menciones a las once de la noche”.*⁴⁸ A ello se le debía sumar una readecuación de las tarifas publicitarias que cobraba el canal estatal. En tanto los canales privados tenían una tarifa pautada de 48.000 nuevos pesos el minuto, el canal 5 llegó a vender el minuto a 500 pesos.⁴⁹ De esta manera el espacio económico para crecer con el que contaba la nueva administración en términos de venta de publicidad, se volvía tan atractivo para el nuevo proyecto, como incómodo para los operadores privados.

Reflexionado sobre el final

En todos los sentidos este episodio pone en evidencia varios de los tópicos sobre los que se continúa discutiendo en el Uruguay de hoy en torno a los medios, y sus diferentes intentos de regulación, los cuales a lo largo del tiempo han fracasado y o los grupos mediáticos nacionales han sorteado sin mayores dificultades.

Entre otros elementos puso de manifiesto, una vez más, la capacidad de los medios privados de ejercer presión sobre el sistema político como forma de obtener favores y prebendas. Lo cual en la apertura democrática les brindó la posibilidad de consolidar los acuerdos obtenidos durante la última dictadura cívico – militar como por ejemplo La Red Uruguaya de Televisión (RUTSA)⁵⁰, y afianzar su posición hacia el nuevo escenario político que se abría en el país.

Por otra parte el fracaso del nuevo proyecto de canal dejó en evidencia la marginalidad y displicencia con la que se ha manejado por las diferentes autoridades de turno la política sobre los medios de comunicación en nuestro país. Tras el episodio de la renuncia de Maggi, el tema de la regulación estuvo en el tapete por algunas semanas, y nuevamente fue fagocitado por las urgencias políticas de la época. Habría que esperar dos años - junio de 1987- para que tras un largo debate en la Cámara de diputados, sobre la equidad que brindaban los canales privados a los diferentes partidos en sus pantallas,

⁴⁸ Semanario Voces, Carlos Maggi: Cada uno tiene su infierno: me tocó defender a Tabaré Vázquez. 15 mayo. 2015 <http://www.voces.com.uy/entrevistas-1/carlosmaggicadaunotienesuinfiernometocodefendertabarevazquez>

⁴⁹ *Respuesta al Documento titulado Ref. Canal 5 SODRE.* Semanario *Opinar*. 25 de Abril 1985.

⁵⁰ Asimismo estos tres grupos tienen una red que controla la distribución de una síntesis de los tres canales a través de Red Uruguaya de Televisión (RUTSA) que atiende al interior del país. Fue creada durante la dictadura militar, por el decreto 1659/980 que autorizaba “[...] al sector privado de televisión de Montevideo a estructurar una empresa la que implementará y operará una cadena de televisión para la cobertura simultánea de la mayor área posible del país con prioridad en las zonas de frontera.” (Art.3).

se elevara un informe a la comisión de Transporte, Comunicaciones y Turismo para. “*el estudio de los medios de prensa, y elevar al cuerpo legislativo las propuestas que estimara conveniente en materia de legislación sobre el tema de los órganos de difusión*”⁵¹. Vale mencionar que finalmente las propuestas nunca fueron elevadas, como tampoco ninguna recomendación al respecto.

A su vez se evidenció nuevamente el rol secundario que se le otorga en el sistema de medios al canal oficial. Y si bien no es posible afirmar que la nueva propuesta pudiese desarticular la lógica imperante de manera drástica, quedó de manifiesto la preocupación de los operadores privados ante la posibilidad que la tv pública se pudiera transformar en un competidor serio del espectro televisivo. Es difícil mensurar el impacto que pudo llegar a tener el nuevo proyecto del canal 5, en especial porque la propuesta de Carlos Maggi, era menos original y renovadora que lo que los contemporáneos creían. Sobre todo a la vista de la política llevada adelante por los canales privados, donde buena parte de los cambios propuestos en canal oficial también se operaron en la tv privada, por ejemplo: aumentar el tiempo en pantalla de los informativos, potenciarlos como espacios privilegiados de publicidad, el intento de una mejora de los contenidos, renovación de sus conductores y desplazamiento de aquellas figuras que se las podía vincular con el pasado dictatorial, etc.⁵². A pesar de ello es claro que en lo que respecta, por ejemplo a la venta de publicidad, el nuevo diseño institucional representaba un riesgo para el sistema televisivo de la época.

De las propuestas planteadas para el canal con respecto a un nuevo modelo de gestión y de una nueva programación, no se aplicó demasiado. En general se mantuvieron los mismos programas, y con el mismo sistema de negocios, es decir el arrendamiento de espacios a privados para que ellos produjeran sus propios contenidos. La producción por parte del canal se redujo a su mínima expresión, y el modelo de negocios en lo que refiere a la publicidad no sufrió cambios drásticos. El espacio informativo se cubrió, con el noticiero “*Sucesos*” que duró poco más de un año, para dar paso a un nuevo informativo que se llamó “*Tres Millones*” que también era un espacio arrendado por una productora privada. En este caso es interesante que el director del noticiero era el periodista Rodolfo Fattoruso, quien al tiempo que tenía a su cargo llevar adelante un

⁵¹ Semanario *Búsqueda* 13 de agosto 1987, página 13

⁵² Álvarez Luciano. Ob. Cit. página 149.

informativo aséptico, desempeñaba funciones como asesor del presidente Sanguinetti en casa de gobierno, y era editorialista del diario colorado *La Mañana*.

Para finalizar, es interesante plantear que el valor sustancial de la propuesta de Carlos Maggi estribaba, como vimos no tanto en su originalidad, sino en el hecho de intentar llevarlo a cabo precisamente en el canal público, su fracaso es una muestra más de la connivencia manifiesta entre los grupos mediáticos y el poder político en el Uruguay.

Bibliografía

Alonso, Eduardo et al. (2010): “Telecomunicaciones, entre la innovación y el acceso”, *IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*, Udelar, Montevideo, 13-15 de septiembre.

Álvarez, Luciano (1988) *Los héroes de las siete y media, los noticieros en la sociedad uruguaya*. Montevideo: CLAEH - Banda Oriental.

Caetano, Gerardo y José Rilla (1994). *Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur*, Montevideo, CLAEH - Fin de Siglo.

Defeo, Omar (1994). *Los Locos de la Azotea*. Montevideo: Cal y Canto.

Eco, Umberto (1988). *La estrategia de la ilusión*. Buenos Aires, Lumen.

Faraone, Roque: *Estado y TV en el Uruguay*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1989.

_____: “Medios Masivos de Comunicación”, en *Revista Nuestra Tierra*, N°25, Montevideo, 1969.

Farré, Marcela (2004). *El noticiero como mundo posible. Estrategias ficcionales en la información audiovisual*. Buenos Aires: La Crujía.

Lanza, Edison y Gustavo Buquet (2011). *La televisión privada en Uruguay. Características de la concentración de la propiedad, las audiencias y la facturación*, Montevideo: Fundación Friedrich Ebert.

Maggi, Carlos (1986) *Los militares, la televisión y otras razones de uso interno*. Arca. Montevideo

Marchesi, Aldo (2001). *Imágenes del Nuevo Uruguay. Política Cultural de la DINARP. Reflexión Sobre un Posible Imaginario Cultural*. Montevideo: Trilce. Montevideo.

Maronna, Mónica (comp.) (2012) *Historia, cultura y medios de comunicación. Enfoques y perspectivas*. Cuadernos de Historia 9. Montevideo: Biblioteca Nacional. Montevideo.

Pallares, Laura y Luis Stolovich (1991) *Medios masivos de comunicación en el Uruguay. Tecnología, poder y crisis*, Montevideo: APU, CUI.

Amén, Gastón (2012). *Los informativos televisivos uruguayos en la era de la simulación*. Disponible en

[http://www.expe.edu.uy/expe/adjuntos.nsf/0/B2B40E8E15CF3E7403257A6300639BD1/\\$File/Dist.%20675.12.pdf](http://www.expe.edu.uy/expe/adjuntos.nsf/0/B2B40E8E15CF3E7403257A6300639BD1/$File/Dist.%20675.12.pdf) [Accedido en marzo de 2014]

Romano, Silvia. *Accesibilidad y posibilidades de uso de materiales de estudios visuales de televisión con fines académicos y educativos en Argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Fuentes (Prensa)

Diario *El Día*, Marzo 1984 – Abril 1985

Diario *La Mañana*, Marzo 1984 – Abril 1985

Diario *El País*, Marzo 1984 – Abril 1985

Semanario *Aquí* Abril 1985

Semanario *Búsqueda* Abril 1985

Semanario *Jaque* Abril 1985

Semanario *Opinar* Abril 1985